

QUILLA-22-127841

Barranquilla, 17 de junio de 2022

Señor (es):

**DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRAN**  
C 86 14 38  
BARRANQUILLA

**Asunto:** COMUNICAR RESOLUCIÓN NRO: SCI-003924-2022 FECHA 09/06/2022

Cordial saludo.

La Gerencia de Gestión Catastral se permite notificar Resolución No. SCI-003924-2022 Fecha 09/06/2022, por medio del cual se le resuelve un trámite de Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario conforme con el radicado No. 08001-2022-R03887.

Para tales efectos se adjunta copia íntegra y auténtica del acto administrativo del asunto de conformidad en lo establecido en el artículo 56 de la Resolución 1149 del 2021, y sobre el cual se podrá presentar los recursos de reposición y apelación en los términos del artículo 58 de la resolución 1149 del 2021 en concordancia con la ley 1437 del 2011 al correo electrónico [smartinez@barranquilla.gov.co](mailto:smartinez@barranquilla.gov.co) o de manera presencial en la sede de la Gerencia de Gestión Catastral con dirección K 54 No. 75-01, de ser procedente.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.



ANDRES FELIPE MEDINA FLOREZ  
Asesor de despacho  
Gerencia de Gestión Catastral  
Secretaria de Hacienda  
Proyectó: hahumada  
Anexos: Dos (2)